



## La Guardia Civil sorprende a dos personas que estaban cazando conejos de forma ilegal

- Se han intervenido las artes de caza que estaban utilizando, junto con dos hurones
- Los hurones no tenían los correspondientes microchips

Huelva 10 de enero de 2017.- La Guardia Civil ha levantado diferentes actas de infracción a la ley 8/2003 de flora y fauna silvestres a dos personas que estaban cazando conejos de forma ilegal en un paraje natural de Huelva.

Las actuaciones se llevaron a cabo en la tarde de ayer dentro de los diferentes Dispositivos Operativos que se desarrollan en la provincia de Huelva, por agentes del Servicio de Protección de la Naturaleza de la Guardia Civil (Seprona) que realizan labores de conservación de la naturaleza y medio ambiente.

Durante el desarrollo del mismo los agentes identificaron a dos varones que además de carecer de licencia para cazar conejos, estaban usando dos hurones para su aprehensión que carecían del correspondiente microchip, así como varios capillos los cuales son un medio prohibido para su captura.

Por todo ello, los agentes levantaron las correspondientes actas de infracción a los dos hombres por cazar con medios prohibidos, cazar en terreno no cinegético, cazar en época de veda y por no presentar licencia de caza. Además se les han intervenido cuatro conejos vivos que portaban en ese momento, los cuales han sido devueltos a su entorno natural y los medios utilizados han quedado depositados en El Centro de recepción de la

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



MINISTERIO  
DEL INTERIOR



DIRECCIÓN GENERAL DE LA  
GUARDIA CIVIL  
OPC COMANDANCIA DE HUELVA

# Nota de prensa

Calatilla de la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del territorio de la Junta de Andalucía a disposición de la autoridad competente junto con los dos hurones.

Para más información, pueden dirigirse a la Oficina Periférica de Comunicación de la Guardia Civil de Huelva, en los teléfonos 959 24 19 00 (Ext. 285).

Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes

CORREO ELECTRÓNICO  
[h-cmd-huelva-opc@guardiacivil.org](mailto:h-cmd-huelva-opc@guardiacivil.org)